

# La evaluación de los sistemas educativos

**Alejandro Tiana Ferrer**

Director General del Centro de Altos Estudios  
Universitarios de la OEI



**6°**

**Seminario Internacional  
de Educación Integral**

# La evaluación: expansión y transformación

“Cuando comencé mi carrera en evaluación hace más de veinticinco años, reuní en un rincón de mi despacho, en una pequeña caja de cartón, todos los trabajos que pude encontrar y los leí en un mes. Desde entonces, la evaluación ha pasado de ser una actividad marginal desarrollada a tiempo parcial por académicos y universitarios a convertirse en una pequeña industria profesionalizada, con sus propias revistas, premios, reuniones, organizaciones y estándares”

(Ernst House, 1993)

# Expansión de la evaluación educativa en las últimas décadas

- La evaluación, una actividad consustancial a la educación
- La evaluación de los programas educativos en los años setenta
- El inicio de los estudios internacionales de evaluación educativa (IEA, UNESCO, OCDE)
- La constitución de sistemas nacionales de evaluación en los años ochenta y noventa
- La construcción de sistemas nacionales e internacionales de indicadores de la educación en los años noventa
- La expansión de las pruebas internacionales de rendimiento (PISA)

# Motivaciones de la expansión

- De carácter general
  - Competencia económica internacional
  - Redefinición de los límites del Estado del Bienestar
  - Demanda de mejora de la calidad de los servicios públicos
- De carácter educativo
  - Preocupación por la mejora de la calidad de la educación
  - Preocupación por la equidad
  - Cambio en los modos de gestión y administración de la educación en un contexto descentralizado
  - Demanda creciente de información social y rendición de cuentas

# El papel actual de la evaluación: dos observaciones

- La evaluación como un nuevo modo de legitimación de políticas en los países del capitalismo avanzado
- La evaluación como nuevo modo de hacer y de explicar políticas

# ¿Para qué evaluar los sistemas educativos?

- Para valorar el rendimiento educativo
  - Exámenes nacionales y pruebas de rendimiento
- Para diagnosticar el estado de la educación
  - Sistemas de indicadores
- Para evaluar los centros docentes
  - Evaluación interna y externa, clasificaciones
- Para hacer el seguimiento de los procesos de cambio
  - Estudios longitudinales
  - Encuestas de opinión
  - Estudios de impacto de las políticas

# Los usos de la evaluación: tres concepciones básicas

- Concepción instrumental  
(para la toma de decisiones)
- Concepción iluminativa  
(para mejorar el conocimiento)
- Concepción persuasiva  
(para la argumentación y la propaganda)

# Concepción instrumental de la evaluación

La evaluación debe proporcionar información rigurosa, válida, fiable y valorativa acerca de una institución o programa educativo, para facilitar que sus responsables tomen las decisiones oportunas en relación con su mantenimiento, supresión o mejora



# Concepción iluminativa de la evaluación

La evaluación contribuye a mejorar el conocimiento que un determinado grupo social posee acerca de una realidad educativa concreta, aportando información relevante y elementos de reflexión acerca de la misma

# Concepción persuasiva de la evaluación

La evaluación cumple una función argumentativa al servicio de un discurso político o ideológico o se inscribe en operaciones de imagen o propagandísticas de determinadas instancias colectivas

“A comienzos de los setenta (...) existía la creencia dominante de que las evaluaciones educativas bien conducidas podían, y debían, constituir el elemento singular más importante para la toma de decisiones. Los evaluadores educativos que iniciaban algún proyecto de importancia soñaban con el momento en que los responsables políticos, después de consultar diligentemente su informe, tomarían decisiones esencialmente concordantes con los resultados de la evaluación” (Popham, 1993)

“La evaluación es un acto político en un contexto en el cual el poder, la ideología y los intereses son primordiales e influyen sobre las decisiones más que la información procedente de la evaluación (...) incluso cuando los resultados de la evaluación y las decisiones de los gobiernos coinciden, los primeros sirven muchas veces para justificar decisiones tomadas a partir de otros criterios. Los ejemplos de un uso instrumental, inmediato y frecuente de la evaluación son todavía bastante raros” (Shadish, Cook y Leviton, 1995)

“Hoy en día, el concepto de uso de la evaluación abarca su utilización (de manera independiente o conjuntamente con otros factores) para la toma de decisiones, la inclusión de referencias o citas suyas en los debates públicos, su empleo en cursos de formación inicial de futuros profesionales, o su utilización con objeto de reconceptualizar programas y problemas sociales. El principal medio a través del cual ejerce su influencia ya no es simplemente la presentación de un informe a quienes deben tomar decisiones” (Shadish, Cook y Leviton, 1995)

# Usos propios e impropios

| <b>Análisis</b><br><b>Aplicación</b> | Individual   | Institucional   | Sistémico                                       |
|--------------------------------------|--|---|---|
| Individual                           | <b>Certificación</b><br><b>Desarrollo personal</b> | <b>Ejemplificación o estudio de caso</b>  | <b>Ejemplificación o estudio de caso</b>        |
| Institucional                        | <b>Contextualización</b>                           | <b>Acreditación</b><br><b>Rendición de cuentas</b><br><b>Desarrollo institucional</b> | <b>Ejemplificación o estudio de caso</b>        |
| Sistémica                            | <b>Contextualización</b>                           | <b>Contextualización</b>  | <b>Conducción</b><br><b>Información pública</b> |

# La difusión de los resultados de la evaluación

- Reconocimiento de la multiplicidad de audiencias e intereses legítimos
- La difusión como tarea compartida entre evaluadores e informadores
- El problema de la diversidad de culturas profesionales
- Exigencias a los evaluadores:
  - accesibilidad
  - transparencia
- Exigencias a los informadores:
  - formación
  - objetividad

# Una cuestión clave: la ética en la evaluación

- La dimensión ética de la evaluación
- La función del debate público en la posdemocracia
- Exigencia éticas
  - Para los promotores de la evaluación
  - Para los evaluadores
  - Para los informadores



# Muchas gracias.

atiana@edu.uned.es  
alejandro.tiana@oei.es



6°

Seminario Internacional  
de Educación Integral